

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia

12136 Anuncio de adjudicación del contrato de servicio de limpieza de los inmuebles del Consorcio de Extinción de Incendios.

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Consorcio de fecha 10 de septiembre de 2014, se adjudicó el contrato de "Servicio de limpieza de los inmuebles del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la CARM", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:

Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. Objeto del contrato:

"Servicio de limpieza de los inmuebles del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la CARM."

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Oferta económica más ventajosa, mediante la aplicación de varios criterios de valoración de las ofertas.

4. Precio del contrato:

Se fijó en la cantidad máxima de 204.164,38 € mas el 21% de IVA, lo que hace un total de 247.038,90 €.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 10 de septiembre de 2014.
- b) Contratista: Actua, Servicios y Medio Ambiente, S.L
- c) Importe de adjudicación: 229.449,73 € IVA incluido.

En Murcia, 19 de septiembre de 2014.—El Gerente del Consorcio, Mariano Sánchez Ruiz.